INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVA

EL SUSCRITO EVALUADOR ECONÓMICO, JURÍDICO, TÉCNICO Y DE EXPERIENCIA

CERTIFICA:

Que como resultado del proceso de selección de contratación cuyo objeto es **ALQUILER DE ESCENARIO DEPORTIVO PARA LA PRÁCTICA DE LA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA DE BOLOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE CUNDEPORTES FUNZA;** de conformidad con las condiciones exigidas en los Estudios y Documentos Previos y la invitación pública MC 001-2026 dentro del plazo establecido en la respectiva invitación, se recibió (01) propuesta:

ITEM	EMPRESA	NIT / CC	FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN	VALOR TOTAL OFERTADO
1	BOLERA LA SABANA DE OCCIDENTE SAS	901178149-1	25/03/2026 10:20 PM	$24.500.000

Nota: Teniendo en cuenta que la ley faculta a la entidad en los procesos de selección para corregir los errores aritméticos presentados en las ofertas económicas de los proponentes se tendrán en cuenta los siguientes valores:

ITEM	EMPRESA	NIT / CC	VALOR DE LA OFERTA
1	BOLERA LA SABANA DE OCCIDENTE SAS	901178149-1	$24.500.000

Dando cumplimiento a lo establecido en la Sección 1 Subsección 5 del Decreto 1082 de 2015 y el artículo 95 de la Ley 1474 de 2011, se procede a verificar el cumplimiento de requisitos habilitantes de la oferta presentada, en caso de que el oferente NO CUMPLA, el proceso será declarado desierto.

VERIFICACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS HABILITANTES Y DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

BOLERA LA SABANA DE OCCIDENTE SAS - 901178149-1

EVALUACIÓN LUACIÓN ECONÓMICA:

ASPECTOS ECONÓMICOS A VERIFICAR	BOLERA LA SABANA DE OCCIDENTE SAS 901178149-1		
	CUMPLE	VALOR	OBSERVACIONES

www.cundeportes-funza-cundinamarca.gov.co

El valor de la propuesta no deberá sobrepasar el valor del presupuesto oficial el cual corresponde a **VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL PESOS ($29.547.000) MCTE**	**CUMPLE**	$24.500.000	El proponente allega formato 5.1 valores unitarios El proponente no supera el valor del proceso, no excede el valor promedio por horas

En la verificación económica de la propuesta presentada por identificado **BOLERA LA SABANA DE OCCIDENTE SAS** con **NIT No. - 901178149-1,** por un total de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($24.500.000) MCTE,** por lo que resulta **HABILITADO ECONÓMICAMENTE.**

EVALUACIÓN JURÍDICA:

DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	BOLERA LA SABANA DE OCCIDENTE SAS NIT No. 901178149-1,		
	CUMPLE / NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIÓN
Carta de Presentación de la Oferta	**CUMPLE**		El proponente allega carta de presentación, El proponente allega carta de presentación, Debidamente diligenciada y firmada.
Copia Cedula de Ciudadanía RP	**CUMPLE**		El proponente allega documento de identidad de Mary Johanna Mora Fernández.
Registro Único Tributario	**CUMPLE**		el proponente allega documento con fecha de emisión 25-03-2026 11:33:57AM 9312 – Actividades de clubes deportivos 5630 – Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento 5613 – Expendio de comidas preparadas en cafeterías
Certificado de Existencia y Representación Legal	**CUMPLE**		La proponente allega documento con fecha de emisión del 23 de marzo de 2026, con código de CÓDIGO VERIFICACIÓN: kdXJRfTUAF, se revisan los códigos CIIU de la actividad económica es: 9312 – Actividades de clubes deportivos 5630 – Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento 5613 – Expendio de comidas preparadas en cafeterías
Documento de Unión Temporal o Consorcio		**NO APLICA**	

Certificación de Cumplimiento de las Obligaciones Parafiscales y de Seguridad Social	**CUMPLE**		El proponente allega documento debidamente firmado
Verificación de Boletín de Responsabilidad Fiscal	**CUMPLE**		El proponente allega certificado. Persona jurídica con código de verificación 901178149126032014161 2 Representante legal con código de verificación 52524978260320141755
Verificación de Inhabilidades y Antecedentes Disciplinarios	**CUMPLE**		El proponente allega certificado, pero la entidad lo consulta. Representante legal con CERTIFICADO ORDINARIO No. 293248605 El proponente allega en tiempo de subsanación de certificado CERTIFICADO ORDINARIO No. 293572551
Verificación de Antecedentes Judiciales	**CUMPLE**		El proponente no allega certificado pero la entidad lo consulta hora y fecha 06:45:03 PM horas del 26/03/2026
Verificación Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas	**CUMPLE**		El proponente no adjunta certificado, pero la entidad hace la consulta Persona jurídica Registro interno de validación No. 137213549 Persona natural Registro interno de validación No. 137213596
Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (REDAM)	**CUMPLE**		El proponente allega certificado con código de Verificación YHLPKMXR2F
Tener Situación Militar Definida		**NO APLICA**	
Documento de Compromiso Anticorrupción – Formato 6	**CUMPLE**		El proponente allega formato 6 debidamente diligenciado y firmado
Compromiso de Transparencia – Formato 7	**CUMPLE**		El proponente allega formato 7 de debidamente diligenciado y firmado
Declaración Juramentada – Formato 2	**CUMPLE**		El proponente formato 2 de debidamente diligenciado y firmado

ANALISIS: Según el estudio jurídico el oferente resulta **HABILITADO JURIDICAMENTE.**

EVALUACIÓN TÉCNICA Y DE EXPERIENCIA

FICHA TÉCNICA

DOCUMENTOS PRESENTADOS	CUMPLE	OBSERVACIÓN

	SI	NO	
Presenta documento	X		El proponente allega CAPACIDAD TECNICA, conforme al numeral 3.4.1 CAPACIDAD TECNICA de la invitación.

CONDICIONES TECNICAS ADICIONALES

DOCUMENTOS REQUIERIDOS	Documento presentado	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
EQUIPO DE TRABAJO. El proponente deberá contar con un mínimo de 2 recepcionistas el proponente deberá anexar los siguientes documentos de cada uno. • Cedula de ciudadanía • Hoja de vida • Acreditar experiencia laboral de mínimo 2 años relacionada con la atención de la bolera. **Nota:** El proponente debe anexar el 100% de los documentos requeridos del equipo mínimo.	El proponente allega: Hoja de vida de Mariana Gómez Mora Documento de identidad Certificado laboral como auxiliara administrativa desde el 2023 Hoja de vida de Mary Johanna Mora Fernandez Documento de identidad Certificado laboral como administradora desde el 2017	X		
CERTIFICADO DE USO DE SUELOS: El proponerte deberá tener el certificado de uso de suelos para establecimientos, emitida por la entidad competente del municipio, en donde se evidencie la clase de uso.	El proponente allega documento emitido por la oficina asesora de planeación municipal de Funza Cundinamarca	X		
ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO. El Proponente deberá estar ubicada en el perímetro urbano del Municipio de Funza o a una distancia no mayor a tres (3) kilómetros la redonda de la sede principal del Instituto, con el fin de garantizar la seguridad, accesibilidad y oportunidad en la prestación del servicio a los deportistas del Instituto.	El proponente allega contrato arrendamiento y certificación de vigencia del contrato de arrendamiento	X		

Para acreditar dicho requisito los oferentes deberán allegar: A. Copia del certificado de existencia y representación o matrícula mercantil según sea el caso, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria; o B. Si el establecimiento de comercio es propio, certificado de tradición y libertad, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria donde conste que es propietario del establecimiento donde desarrolla su actividad comercial, o C. Si el establecimiento de comercio es arrendado, copia del contrato de arrendamiento del inmueble el cual deberá tener fecha de suscripción no inferior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre de la presente convocatoria y cuya vigencia sea de por lo menos seis (06) meses más contados desde la fecha de cierre de la convocatoria pública. Se debe indicar de manera clara y completa la siguiente información, la cual será verificada por la entidad: número telefónico y/o celular de contacto, dirección y correo electrónico de contacto de cada una de las partes D. Registro fotográfico interno y externo del establecimiento de comercio. E. Si el contrato es tipo LEASING y/o otra figura legalmente constituida en el territorio nacional, el proponente deberá aportar copia del contrato y/o los documentos que le permitan a la Entidad establecer que el proponente cuenta con el establecimiento requerido.				

Nota 1. Durante el término de traslado del informe, el comité evaluador técnico podrá si así lo considera necesario realizará la visita a las instalaciones con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos.				
CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y/O DE ELEMENTOS: Para tal efecto, deberá acreditarse registro fotográfico, dirección exacta del establecimiento, deberá contar con: • Sala de espera y Recepción. • Baños Hombres - Mujeres • Casilleros para elementos personales y de zapatos. • Señalización de emergencia • Pista • Bola de bowling recreativa • Pinos de bolos (o pins) • Pantallas para la puntuación electrónica	El proponente allega documento denominado CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA Y O DE ELEMENTOS, con un registro fotográfico con 12 fotografías donde se puede evidencias Sala de espera y Recepción, Baños Hombres – Mujeres, Señalización de emergencia, Pista Bola de bowling recreativa Pinos de bolos (o pins) Pantallas para la puntuación electrónica	X		El proponente allega en tiempo de subsanación registro fotográfico de Casilleros para elementos personales y de zapatos.

CONDICIONES DE EXPERIENCIA.

EXPERIENCIA POR ACREDITAR	DOCUMENTOS PRESENTADOS	CUMPLE		OBSERVACIÓN
		SI	NO	
El proponente debe acreditar mediante certificaciones de contratos terminados o copia de contratos junto con el acta de liquidación o terminación con un objeto contractual relacionados con el servicio alquiler de escenarios deportivos	El proponente allega formato 4 denominado experiencia del proponente	X		El proponente allega en tiempo de subsanación, acta de liquidación del contrato CA 102 2023, cuyo objeto es ALQUILER DE ESCENARIO DEPORTIVO PARA REALIZAR LA PRACTICA DEPOTIVA DE BOLOS A LOS DEPORTISTAS DEL MUNICIPIO DE MADRID, por el valor de $ 43.360.000.

ANALISIS: Según el estudio técnico y de experiencia el oferente resulta **HABILITADO TÉCNICAMENTE.**

La propuesta presentada por **BOLERA LA SABANA DE OCCIDENTE SAS** con. con NIT No. **901178149-1 CUMPLE**, con la totalidad de los requisitos mínimos establecidos; conforme al cronograma se otorgó hasta el día 30 de marzo del 2026 a las 5:00pm para efectos de observaciones y subsanaciones, por lo anterior, se **HABILITA LA PROPUESTA,** se recomienda **ACEPTAR LA OFERTA,** por la oferta a total unitarios fue por el valor **TRES MILLONES SESENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($3.062.500) MCTE** y un valor total de adjudicación será por el valor del presupuesto oficial de **VEINTICUATRO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($24.500.000)**

La presente acta se firma por los que en ella intervinieron a los 31 días del mes de marzo del 2026

OMAR ALEXANDER LAGOS DÍAZ
Subdirector Técnico

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO	Firma
Elaboró	Karen Julieth Mora Bonilla	Cps abogada	
Revisó	Omar Alexander Lagos Díaz	Subdirector Técnico	
Revisó	Katherine González Ovalle	Subdirectora Administrativa y Financiera	